En la Ciudad de México, a los 18 días del mes de febrero de 2024

**Lic. Bernardo Núñez Yedra.**

Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

P r e s e n t e.

Por medio del presente y estricto cumplimiento a la normativa que rige a las encuestas electorales en nuestro país, específicamente en el artículo 136 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, hacemos de su conocimiento la siguiente información:

Encuesta:

***“ALCALDÍAS CDMX 24. Estudio de opinión 11 de febrero 2024”***

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Criterios | Definición | Datos |
| 1.Objetivos del estudio | Es el fin o fines que persigue el levantamiento del estudio | El objetivo de la encuesta es dar a conocer las preferencias electorales en la Ciudad de México para la elección posibles candidatos por partidos a las 16 alcaldías en 2024. |
| 2. Marco muestral |  | Para el marco muestral toma en cuenta los siguientes criterios:   1. Padrón electoral de la Cidad de México   111,067   1. Lista Nominal del Electorado   57,414   1. Segmentación Geográfica por demarcación   Tabla  Descripción generada automáticamente |
| 2. Diseño muestral | a) Definición de la población objetivo: | La población objetivo de la encuesta está integrada por mexicanas y mexicanos mayores de 18 años quienes manifestaron ser residentes de la Ciudad de México y declararon tener su credencial de elector vigente en dicha entidad.  La subsegmentación se llevó a cabo para los encuestados que manifestaron ser recidentes de la Alcaldía en cuestión. |
| b) Procedimiento de selección de unidades: | La muestra se realizó en dos etapas:  La primera etapa se realizó una generación aleatoria de números telefónicos con lada correspondiente a la Ciudad de México.  En la segunda etapa, se realizan de manera robotizada y sistemática la encuesta a los números generados. |
| c) Procedimiento de estimación: | Para la estimación de preferencias electorales se utilizó un procedimiento porcentual. |
| d) Tamaño y forma de obtención de la muestra | Se realizó un total de 500 (quinientas) encuestas robotizadas por alcaldía. Sumando un gran total del estudio de 8000 (ocho mil) muestras en toda la Ciudad de México.  La recolección de datos se llevó a cabo mediante un sistema mixto de enlaces telefónicos. Este sistema incluyó enlaces telefónicos vía operadora. Además, se utilizaron enlaces telefónicos robotizados, donde un sistema automatizado realizó llamadas y presentó el cuestionario a través de una grabación. |
| e) Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias: | Confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias fue de un nivel de confianza de 95% por ciento, la encuesta tiene un margen de error estadístico estimado de 2.5% y 3.7% |
| f) Frecuencia y tratamiento de no respuesta, señalando porcentaje de los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar | En la encuesta, el promedio de respuestas por voto a “No sé” corresponde al 29.4 %  El porcentaje se señaló en la publicación como “No sabe” |
| g) Tasa de rechazo general a la entrevista, por un lado el número de negativas a responder o abandono o personas contactadas y por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio. | La tasa de rechazo a la encuesta fue de **57%** considerando en dicha tasa personas elegibles que terminaron la llamada sin responder el cuestionario, es decir, el abandono de la encuesta.  El número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio fue de **65%** |
| 4. Método y fecha de recolección de la información | Método de recolección de la información | La recolección de datos se llevó a cabo mediante un sistema mixto de enlaces telefónicos. Este sistema incluyó enlaces telefónicos vía operadora. Además, se utilizaron enlaces telefónicos robotizados, donde un sistema automatizado realizó llamadas y presentó el cuestionario a través de una grabación. |
| Fecha de recolección de la información: | Entre el 29 de enero al 02 de febrero de 2024 |
| 5. Cuestionario | Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada: | El cuestionario viene explicito en la base de datos adjunta, con preguntas y variables dando al entrevistado las opciones de respuesta.  Se preguntaron y publicaron las siguientes en ese orden:   1. EN LA ESCALA DEL 1 AL 100, ¿QUÉ CALIFICACIÓN LE ASIGNA AL TRABAJO DE LA ALCALDESA DE \_\_\_\_\_? 2. ¿QUÉ ALIANZA O PARTIDO ES EL QUE MEJOR LO REPRESENTA Y POR EL QUE VOTARÍA SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES EN LA ALCALDÍA \_\_\_\_\_\_\_? 3. ¿A QUIÉN PREFIERE COMO CANDIDATA O CANDIDATO DEL FRENTE AMPLIO POR MÉXICO PARA LA ELECCIÓN DE ALCALDE EN 2024? 4. ¿A QUIÉN PREFIERE COMO CANDIDATA O CANDIDATO DE LA ALIANZA JUNTOS HACEMOS HISTORIA PARA LA ELECCIÓN DE ALCALDE EN 2024? 5. ¿A QUIÉN PREFIERE COMO CANDIDATA O CANDIDATO DE MOVIMIENTON CIUDADANO PARA LA ELECCIÓN DE ALCALDE EN 2024? |
| 6. Estimadores e intervalos de confianza | Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza: | Los resultados sobre preferencia electoral se basan en las respuestas de 500 encuestados por alcaldía  Los porcentajes se derivan del conteo directo de las respuestas obtenidas; con un nivel de 95% de confianza y un margen de error estadístico de 2.5% y 3.7% |
| 7. Software para procesamiento | Denominación del software utilizado para el procesamiento de los datos: | El procesamiento de los datos se realizó en formato Excel |
| 8. Base de datos | Base de datos en donde se registran los datos recabados para su procesamiento. | Se adjunta a este documento el archivo en Excel de la base de datos correspondiente a las variables de la encuesta. |
| 9. Resultados | Principales resultados: | Los pricipales resultados vienen descritos en la base de datos adjunta. |
| 10. Autoría y Financiamiento | a) Persona física o moral que patrocinó o pago la encuesta | La encuesta fue patrocinada por GOBERNARTE S.C. |
| b) Persona física o moral que diseño y llevo a cabo la encuesta | El diseño de la encuesta es responsabilidad del Mtro. Jorge Iván Domínguez, Director general de Gobernarte S.C. |
| c) Persona física o moral que solicitó, ordeno o pagó la publicación de la encuesta | La encuesta fue ordenada a publicada por Gobernarte S.C. |
| d) Nombre del Representante: | Mtro. Jorge Iván Domínguez Parra |
| e) Datos: | Razón Social: Gobernarte S.C.  Dirección: Carolina 151, interior 503, Colonia Noche Buena, Delegación Benito Juárez, C.P. 03720 Ciudad de México.  RFC: GOB170215456  Tel: +52 5543687899  Correo: [jorgeivand@gmail.com](mailto:jorgeivand@gmail.com) [salma.esparza@outlook.com](mailto:salma.esparza@outlook.com)  Forma  Descripción generada automáticamente con confianza baja |
| 11. Recursos económicos/financieros aplicados | Informe sobre los recursos aplicados a la realización de la encuesta. | Los recursos utilizados para la elaboración del estudio de opinión fueron de alrededor de $20,000 (Veinte mil pesos mexicanos) lo que incluye los gastos de operación, diseño de la encuesta, análisis y publicación. |
| 12. Experiencia profesional y formación académica | Documentación que pruebe en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales del gremio de la opinión pública. Documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización. | El diseño del estudio se encuentra a cargo de Jorge Iván Domínguez Parra Maestro en Políticas públicas por la Universidad Panamericana, Director General de GobernArte S.C. |

Expresado lo anterior y en estricto cumplimiento a lo establecido en la normativa aplicable y al requerimiento notificado referido, me despido de Usted no sin antes mandarle un cordial saludo.

Atentamente:

**Mtro. Jorge Iván Domínguez Parra.**

Director General y Representante Legal de Gobernate S.C.